



73788

P A T E N T E   D E   M O D E L O   D E   U T I L I D A D

por VEINTE AÑOS

a favor de   D o n   F r a n c i s c o   E N R I C H  
F i l l o , de nacionalidad española, domiciliado en  
Prat de Llobregat (Barcelona), calle de Casanovas, 44 ,  
p o r :

"UN ELEMENTO DE PROTECCION APLICABLE A BOTELLAS DE MA-  
TERIAL FRAGIL".

---

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

---

- 1           El presente Modelo de Utilidad, hace referencia a  
una pieza o elemento de protección aplicable a los golle-  
tes de las botellas de material frágil, particularmente  
vidrio. Estos envases, y de modo especial los del tipo  
5   recuperable, destinados a contener productos de gran con-  
sumo, como agua mineral, bebidas carbónicas, etc., pre-  
sentan el inconveniente de deteriorarse rápidamente por

73788



5 el borde superior de su cuello o gollete, a causa de los  
continuos golpes contra los vasos que esta parte recibe en  
la utilización normal del envase. Ello representa evidente-  
mente un grave perjuicio para los fabricantes y expendedo-  
res de los productos dichos, que se ven obligados a deshe-  
char un crecido número de envases, mucho antes de que los  
mismos hayan alcanzado su plazo normal de duración; o bien  
a aprovecharlos con los consiguientes inconvenientes de ma-  
la presentación del producto, y, sobre todo, de no poder  
10 conseguir un cierre hermético a causa del deficiente ajuste  
del tapón, producido precisamente por el deterioro de la bo-  
ca del envase. Estos inconvenientes, revisten, naturalmente,  
una importancia mucho mayor cuando se trata de productos, co-  
mo la gaseosa, por ejemplo, cuyo coste en fábrica es tan ba-  
15 jo, que en muchas ocasiones no alcanza el valor del envase en  
que es expedida.

Este registro de Modelo de Utilidad, tiene por objeto,  
precisamente, según dicho, una pieza o elemento de protección  
aplicable a botellas de cualquier tipo, con el fin de elimi-  
20 nar en forma total el inconveniente antes referido. Consiste  
en esencia el tal elemento, en una pieza a modo de casquillo,  
de material flexible y elástico adecuado, preferentemente de  
material plástico, que se enchufa en la parte superior de la  
botella cubriendo su borde superior, la parte superior extre-  
25 na del gollete, y una cierta zona interior del mismo, sufi-  
ciente para asegurar una perfecta sujeción de la pieza por sim-  
ple elasticidad. Las ventajas de la pieza dicha son numerosas  
y relativamente muy importantes. En primer lugar, la tal pieza  
realizará una función amortiguadora en los choques entre vasos  
30 y botella, impidiendo que se produzca la rotura o deterioro de  
alguno o de ambos elementos. En segundo lugar, con esta pieza



73788

se recubrirá con una capa de material elástico el borde superior de la botella, tanto por la parte interior como por la exterior, de manera que se facilitará el ajuste y cierre hermético del tapón, cualquiera que sea el tipo del mismo. En tercer lugar, la pieza en cuestión podrá ser fabricada en los más diversos y atractivos colores, contribuyendo a mejorar la presentación de la botella. Por último, dado el reducido precio de la pieza, cabe también la posibilidad de sustituirla cada vez que se proceda al relleno-  
do de la botella, mejorando notablemente la higiene del conjunto, ya que se eliminan totalmente los efectos de que, según es bastante normal, el anterior usuario haya bebido directamente de la botella aplicando su boca al gollete de la misma.

Con el único fin de facilitar la comprensión de cuanto queda expuesto, se acompaña con la presente Memoria Descriptiva un dibujo, en el que, sin caracter limitativo de ninguna clase, se ha representado en corte diametral alzado un ejemplo concreto de realización práctica de la pieza o elemento de protección que se registra, aplicado al gollete de una botella.

En el referido dibujo, exclusivamente a título de ejemplo, según dicho, se ha representado un elemento de protección del tipo que se registra, aplicado al gollete de una botella de las normalmente usadas para la presentación de zarzaparrilla, gaseosas y bebidas similares, es decir de las que se cierran con un tapón del tipo llamado "corona". Según puede verse en el dibujo en cuestión, el elemento protector que se registra presenta una pared exterior 1, dispuesta para adaptarse elásticamente a la parte superior exterior del gollete 2 de la botella, una base 3 que cubre el borde supe-



73788

8 MAY.

rior de la misma, y una pared interior 4 que se adapta a la parte interior del gollete asegurando la perfecta fijación del conjunto. Para garantizar esta fijación, se aprovecharán como es lógico los rebordes sobresalientes y entrantes que normalmente conforman los golletes de las botellas, a los que se adaptará por elasticidad del elemento que nos ocupa.

Preferentemente, los bordes 5-6 de los tabiques interior y exterior del elemento en cuestión aparecerán cortados a bisel, con el fin de alcanzar un máximo de adaptación a la botella, y de eliminar la posibilidad de que la pieza pueda ser expulsada por esfuerzos involuntarios producidos sobre los tales bordes.

Por último, parece conveniente insistir en que la realización expuesta no es más que un ejemplo concreto, reducido al caso de aplicación del elemento que se registra a una botella provista de tapón corona; siendo evidente que el tal ejemplo, sin más que alguna variación de puro detalle, resultará asimismo aplicable a botellas dispuestas para ser obturadas con tapones mecánicos o de porcelana a presión, roscados o de cualquier otro tipo.

Por lo demás, y según es lógico, en la realización práctica del elemento que se registra, podrán ser objeto de la máxima variación, todos aquellos detalles que revistan carácter accesorio o circunstancial, relativamente a lo que constituye la esencialidad del mismo.

N O T A

SE REIVINDICA:

1 - Un elemento de protección aplicable a botellas de material frágil, de cualquier tipo, caracterizado por estar



73788 8M

constituido por una pieza de material apropiado, flexible y elástico, dispuesta para adaptarse al cuello o gollete de la botella, cubriendo la parte superior de sus paredes laterales externas, el borde superior, y una parte de sus paredes interiores suficiente para garantizar la perfecta sujeción del elemento.

2 - Un elemento de protección aplicable a botellas de material frágil.

Consta la presente Memoria Descriptiva de cinco hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara, numeradas del 1 al 5 y con sus líneas numeradas, a su vez, de cinco en cinco y de dibujos, anexos.

Barcelona, 8 mayo 1959.

P.A. LEONCIO DEL RÍO CUYÁS

P. P.

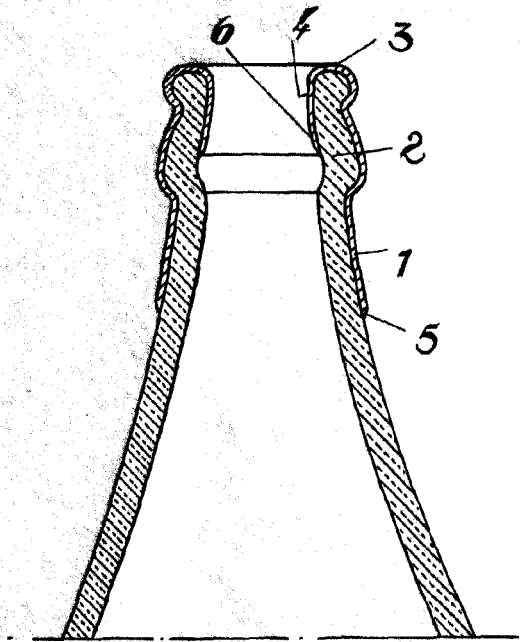
Francisco García Tito.

Hoja única.

8 MAY.



73788



Encuadrada 8 Mayo 1957  
S. A. LEONCIO DEL RÍO CUYÁS  
P. P.  
*[Signature]*

Escala variable.